



ADRES

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GCON-FR01

FORMATO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

VERSIÓN

03

FECHA

10/05/2021

Contrato No.	ADRES-CPS-666-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ERIKA BIBIANA GOMEZ BEJARANO		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Mayuri Vanegas Gonzalez	Teléfono / Extensión	
Dependencia	DIRECCIÓN DE LIQUIDACIONES Y GARANTÍAS (DLYG)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la ejecución y validación de las actividades de los procesos de reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes, de la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento. ID-024-DLYG		
Fecha de Inicio	02/02/2026	Fecha de Terminación	01/10/2026

Periodo del Informe de Actividades	Desde	01/04/2026	Hasta	30/04/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prórroga				
Fecha Final Prórroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Verificar la documentación relacionada con las solicitudes de los usuarios respecto al proceso de liquidación y reconocimiento de	Se verifico la documentación aportada en cada solicitud, se generaron las pruebas correspondientes, para proceder a dar respuesta	Las pruebas de cada caso se encuentran en el Onedrive. en la ruta AÑO 2026, ABRIL de ERIKA GOMEZ CARPETA OBLIGACION_1	N/A



ADRES

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GCON-FR01

FORMATO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

VERSIÓN

03

FECHA

10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	prestaciones económicas del régimen especial y exceptuado, aplicando y mejorando los controles necesarios para garantizar el pago de las prestaciones.	a 122 oficios radicados.		
2	Proyectar respuesta a los derechos de petición relacionados con los procesos de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado, cuyo trámite le sea asignado.	Se realizó el análisis generando 28 oficios de respuesta pqr, sobre el proceso de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado.	CARPETAOBLIGACION_2	N/A
3	Proyectar respuesta de las radicaciones internas y externas que se asignen, relacionadas con los procesos de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado, cuyo trámite le sea asignado.	Se realizó el análisis generando 94 oficios de respuesta, sobre el proceso de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado. Se envió la comunicación interna Radicado No.: 2026320002609 a la OFICINA ASESORA JURÍDICA caso Accionante: Alex Ocampo Rey C.C. 79.317.031. Aportante: Cámara de Comercio NIT. 860007322.	CARPETA OBLIGACION_3	N/A
4	Elaborar y presentar los informes de comportamiento del proceso de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado durante el mes, desde el ingreso de la planilla, y demás información relevante que	•Se coloco Ticket_38595_52547242• Se coloco Ticket_39372_79886142• Se coloco Ticket_39632_80236831• Se coloco Ticket_39638_109620257 3•Se paso a validación de Ricardo Padilla en la ruta el caso	CARPETAOBLIGACION_4	N/A



	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	demande la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento.	COOSEGURIDAD, con 100 incapacidades•De los 27 ajustes de las resoluciones pendientes del año pasado se pasaron 11 resoluciones corregidas. •De las 37 resoluciones de este año, se pasaron a la subdirección para firma 5 resoluciones, quedando pendientes 32		
5	Preparar los informes y reportes de seguimiento que requiere la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento o los organismos de control, en relación con los procesos de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas del régimen especial y exceptuado, como también el proceso de devolución de dicho régimen que le sean asignados.	Incorpore información a la base de Resoluciones 2026 y alimente la base de apoyo técnico Apoyo técnico Admisión CONSTANZA EUGENIA AVILA TRIANA CC 21067381 - Devolución, se da respuesta mediante Radicado No.: 20263200023201, se informa sobre las generalidades de la devolución y Colpensiones debe hacer la solicitud ya que es el pagador. RadicadoNo.: 20263200024781 del 20/04/2026 a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- Radicado 20263200024841 del 20/04/2026 dando alcance a la respuesta emitida frente al radicado No. 20266300867792	CARPETAOBLIGACION_5	N/A
6	Proponer mejoras a los procesos que se ejecutan, haciendo las recomendaciones y sugerencias para que se revise su conveniencia y	Asistí a la capacitación Gestión Eficiente del Derecho de Petición y Prevención de Procesos Disciplinarios •Jueves 09 de abril de 9:00am a 10:	CARPETAOBLIGACION_6	N/A



ADRES

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GCON-FR01

FORMATO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

VERSIÓN

03

FECHA

10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	aplicación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento.	00am. Presencial piso 17, fue informada por teams.		
7	Documentar las actividades objeto de ejecución entregando los respectivos soportes para que la ADRES tenga la trazabilidad de los asuntos desarrollados y asignados.	Se realizo el análisis de las pruebas aportadas por el usuario y se verificó la base de datos SII_REX_WEB de la ADRES, para dar respuesta a las solicitudes.(122 solicitudes)	CARPETA, USUARIOS REE, AÑO_2026, ABRIL, OBLIGACION_7	N/A
8	Participar en las reuniones en las cuales sea convocada por el Supervisor del Contrato y que requiera la Subdirección de Liquidación y Garantías en relación con los temas y actividades asignadas de conformidad con objeto del contrato.	8Participar en las reuniones en las cuales sea convocada por el Supervisor del Contrato y que requiera la Subdirección de Liquidación y Garantías en relación con los temas y actividades asignadas de conformidad con objeto del contrato. Reuniones semanales, programada para mirar el avance de ejecución del proceso de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado•Jueves 02 de abril de 9:00 am a 10:00 am. •Jueves 09 de abril de 10:00 a.m. a 11:00 am. •Jueves 16 de abril de 9:00 a.m. a 10:00 am. •Jueves 23 de abril de 9:00 a.m. a 10:00 am.	CARPETAOBLIGACION_8	N/A
9	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Subdirección de	Asistí a la charla Recomendaciones para el ejercicio de la Supervisión•Teams 30/04/2026 de 10:00am a	CARPETAOBLIGACION_9	N/A

**ADRES**

PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
		FECHA	10/05/2021

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
Liquidaciones del Aseguramiento y la Dirección de Liquidaciones y Garantías.	12:00m.		

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

ERIKA BIBIANA GOMEZ BEJARANO
 Fecha: 03/05/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP \$ 71.232.000,00	COP \$ 17.511.200,00	COP \$ 8.904.000,00	COP \$ 0,00	COP \$ 44.816.800,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ocho Millones Novecientos Cuatro Mil Pesos Moneda Corriente (\$8.904.000,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	75635723	Positiva Seguros	18.600,00	01/04/2026	30/04/2026
Pensión	75635723	Colpensiones	570.000,00	01/04/2026	30/04/2026
Salud	75635723	Compensar EPS	445.300,00	01/04/2026	30/04/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:


SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	
ANEXOS	<p>Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. En caso de primer pago debe aportar: Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.</p>
<p>En constancia, firma:</p> <p>Mayuri Vanegas Gonzalez</p> <p>En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.</p> <p>Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 03/05/2026</p>	